



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Claudia Elvira Rodríguez Márquez, Coordinadora de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el martes 13 de julio del presente año, al término de la reunión que previamente llevará a cabo el Comité Editorial, la que, para mayor precisión, iniciará al concluir la que en la misma fecha realizará la Comisión de Seguridad Pública.

Los trabajos en comento se desarrollarán en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, y la misma tiene como objeto tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

No obstante que la referida reunión se ha citado bajo el esquema presencial, también se podrá participar en ella de manera virtual, ya que simultáneamente se generará un enlace para que las Diputadas y los Diputados integrantes de esta comisión que así lo deseen, puedan integrarse mediante el formato en línea, a través de medios electrónicos.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 12 DE JULIO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:55 horas del día 13 de julio 2021, la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, celebró una reunión de Trabajo de manera virtual y presencial en la Sala "Luis Donaldo Colosio del Palacio Legislativo " Venustiano Carranza" con la asistencia de la Dip. CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MÁRQUEZ (Coordinadora), Dip. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA (Secretaria), Dip. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA, Dip. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS, Dip. MARIO CEPEDA RAMÍREZ, Dip. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ Y Dip. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA.

Al confirmarse que había quorum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM.
3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

Conforme a lo acordado en la sesión celebrada por el Pleno de Congreso, se turnó a esta Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua los siguientes Proyectos de Iniciativas:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional MORENA por el que **se adiciona** un nuevo contenido a la **Ley de Protección y Trato Digno de los Animales en el Estado**, con **objeto** de adicionar una fracción a los ayuntamientos con el fin de que establezcan hospitales caninos, los cuales tengan como función la atención de perros en situación de calle, llevar acabo funciones de esterilización, colocar comida y agua en puntos estratégicos del municipio, así como llevar a cabo campañas de concientización sobre el cuidado de los perros



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional MORENA, por el que **se reforma diversas disposiciones a la Ley de Protección y Trato Digno de los Animales en el Estado**, con **objeto** de regular la venta de animales.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Francisco Javier Cortez del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional MORENA, por lo que se modifiquen diversos artículos de **la Ley Apícola para el Estado de Coahuila**, relativo a las definiciones de conceptos empleados en diversos aspectos de dicho ordenamiento, como lo es el concepto de colonia, miel, cera, propóleo, jalea real, polinización, ciclo apícola y fierro o marca de herrar.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Yolanda Elizondo Maltos, del Grupo Parlamentario "Evaristo Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, por lo que **se reforma el artículo 8 fracción III y 52 de la Ley de Prevención y Gestión Integral de los Residuos para el Estado de Coahuila**, con el **objeto** de establecer programas de separación de la fuente de residuos orgánicos e inorgánicos dejen de ser de forma gradual y se implementen de forma obligatoria.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el C. Miguel Ángel Hernández Muñiz, por lo que se **adiciona y reforman diversas disposiciones a la Ley de Aguas para los Municipios del Estado**. Con la finalidad de garantizar el acceso al derecho humano al agua de personas en condición de vulnerabilidad.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que los C.C. Mónica Gisel Valdes y Juan Manuel González Zapata, por lo que se **reforman** diversos ordenamientos y se crea **La ley Combate a la Pobreza Menstrual y Garantía de Derechos de la Menstruación Digna de las Mujeres**, con el **objeto** de garantizar el derecho a la menstruación digna de una forma amplia, especial y contundente, contemplando incentivos fiscales que permeen en la educación de género y responsabilidad social de los contribuyentes en Coahuila.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

1. Propuesta de acuerdos y en su caso aprobación:

1.- Acuerdo de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, en atención a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Dip. Yolanda Elizondo Maltos, del grupo Parlamentario "Evaristo Prez Arreola", del Partido Unidad Democrática de Coahuila, con el Objeto de exhortar de manera respetuosa a la comisión nacional del agua, así como a la secretaría del medio ambiente en el estado de Coahuila, para que realicen una investigación exhaustiva con el fin de verificar y asegurar la protección del río sabinas y apliquen las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento de lo establecido al otorgamiento de las concesiones a las empresas que tengan el aprovechamiento directo en este importante río. asimismo, se les requiere a estas autoridades, que rindan un informe a esta soberanía sobre el estado que guarda dichas investigaciones, así como de las sanciones impuestas derivadas de estos incumplimientos.

2.- Acuerdo de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua en atención a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares, del grupo Parlamentario "Movimiento de Regeneración Nacional" (MORENA) para que se envíe atento exhorto a los 38 municipios del estado con el objeto de solicitarles desarrollen programas de educación ambiental dirigidos a combatir la agresión hacia animales.

3.- Acuerdo de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, en atención a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Dip. Lizbeth Ogazon Nava conjuntamente con las diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional del Partido Morena, para que se envíe atento exhorto al Ayuntamiento de Ramos Arizpe, así como a la compañía de aguas de Ramos Arizpe para dar solución a la brevedad a los problemas de drenaje y alcantarillado que existen en esa ciudad.

4.- Acuerdo de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua en atención a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Diputada Mayra Lucila Valdés González, conjuntamente con el Diputado Rodolfo Wall Auriolles y la Diputada Luz Natalia Virgil Orona del Grupo Parlamentario "Carlos Alberto Páez



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Falcón”, del Partido Acción Nacional, mediante el cual envíe una solicitud al Titular de la Secretaría de Salud de Coahuila, al Dr. Roberto Bernal Gómez, para brinde un informe de cuál ha sido el impacto y el alcance de la Ley de Cardioprotección del Estado de Coahuila de Zaragoza.

5.- Acuerdo en atención al oficio enviado por el C. Carlos Hugo Pérez Calderón, subdelegado del sindicato del Hospital General de Torreón, mediante el cual presenta a este H. Congreso un pliego petitorio solicitando la intervención del congreso para agilizar el trámite ante el titular del Ejecutivo federal, para obtener bases, homologación de prestaciones y en especie, además de mejorar las condiciones generales de trabajo para todos los compañeros de contrato y sindicalizado que laboran en dicho hospital, también conseguir más prestaciones y compensaciones para todos los trabajadores por el alto riesgo que asumieron al hacer frente a la pandemia Covid-19 el año pasado.

2. Asuntos generales.

3. Clausura de la reunión

Una vez leído el orden del día se somete a votación de los integrantes de la Comisión, siendo aprobado por UNANIMIDAD el orden del día antes señalado. ---

-

A continuación, y siguiendo el orden del día se pone a consideración la **Propuestas de Acuerdo de los asuntos en cartera de esta Comisión.**-----

ACUERDO 1.- Acuerdo de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, en atención a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Dip. Yolanda Elizondo Maltos, del grupo Parlamentario “Evaristo Prez Arreola”, del Partido Unidad Democrática de Coahuila, con el Objeto de exhortar de manera respetuosa a la comisión nacional del agua, así como a la secretaria del medio ambiente en el estado de Coahuila, para que realicen una investigación exhaustiva con el fin de verificar y asegurar la protección del rio sabinas y apliquen las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento de lo establecido al



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

otorgamiento de las concesiones a las empresas que tengan el aprovechamiento directo en este importante río. asimismo, se les requiere a estas autoridades, que rindan un informe a esta soberanía sobre el estado que guarda dichas investigaciones, así como de las sanciones impuestas derivadas de estos incumplimientos.-----

Una vez leído el contenido de la Proposición del acuerdo, se pone a votación de los integrantes de la Comisión el siguiente acuerdo **UNICO**. – Esta Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua exhorta de manera respetuosa a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para que realicen una investigación exhaustiva con el fin de verificar y asegurar la protección al Río Sabinas y apliquen las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento a lo establecido en el otorgamiento de las concesiones a las empresas que tengan el aprovechamiento directo en este importante río. Asimismo, informe a esta Comisión la Secretaría del Medio Ambiente en el Estado de Coahuila, sobre el estado que guarda el citado Rio en relación al otorgamiento de la licencia anual de extracción de material pétreo y la manifestación de impacto ambiental, con el fin de asegurar que los concesionarios están cumpliendo en tiempo y forma. -----

Votando A FAVOR por UNANIMIDAD los integrantes de la Comisión por lo que se aprueba el ACUERDO antes descrito, informando a Oficialía Mayor. -----

ACUERDO 2, Acuerdo de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, se pone a su consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta del Acuerdo en atención a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares, del grupo Parlamentario” Movimiento de Regeneración Nacional” (MORENA) para que se envíe atento exhorto a los 38 municipios del estado con el objeto de solicitarles desarrollen programas de educación ambiental dirigidos a combatir la agresión hacia animales.-----

Una vez leído el contenido de la Proposición del acuerdo, se pone a votación de los integrantes de la Comisión el siguiente acuerdo de comisión **ÚNICO**. – Esta Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, exhorta de manera respetuosa a los 38 cabildos municipales para que por conducto de sus direcciones de medio ambiente desarrollen la promoción y difusión de una cultura cívica de protección y responsabilidad y trato digno de los animales, con el objeto



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

de erradicar la agresión hacia los animales. -----
Votando A FAVOR por UNANIMIDAD los integrantes de la Comisión por lo que se aprueba el ACUERDO antes descrito, por lo que se informara a Oficialía Mayor el acuerdo antes citado. -----

ACUERDO 3.- Acuerdo de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, se pone a su consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta del Acuerdo en atención a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Dip. Lizbeth Ogazon Nava conjuntamente con las diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional del Partido Morena, para que se envíe atento exhorto al Ayuntamiento de Ramos Arizpe, así como a la compañía de aguas de Ramos Arizpe para dar solución a la brevedad a los problemas de drenaje y alcantarillado que existen en esa ciudad.---

Solicitando la palabra la Diputada TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA. Preguntando la Coordinadora de la Comisión, si ya se recibió información por parte de la autoridad municipal o de aguas de Ramos Arizpe, ya que considera que es importante conocer la información del exhorto anterior, informándole la Coordinadora de la Comisión Diputada CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MÁRQUEZ, que aún no se ha recibido respuesta de la autoridad citada, sin embargo es un asunto que esta comisión ya entendió desde el día 27 de abril del presente año, emitiendo un acuerdo relacionado con el mismo tema, es por ello que se propone desechar el mencionado exhorto ya que fue atendido con anterioridad y es en relación al mismo tema de agua, drenaje y alcantarillado de Ramos Arizpe, Coahuila, solicitando la palabra la Diputada MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ, manifestando que ella también considera importante volver a preguntar a la autoridad ya que no ha recibido respuesta de la autoridad por lo que -----

Una vez escuchado la participación de los integrantes de la Comisión, la Coordinadora pone a votación el siguiente acuerdo de comisión **ÚNICO.** – Que esta Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, desecha la Proposición con Punto de Acuerdo, por haber sido acordado con anterioridad, por lo que se deberá de archivar como totalmente concluido. -----

Votando A FAVOR del acuerdo antes citado, con 5 votos y 2 en contra del acuerdo propuesto por esta Comisión, por lo que se APRUEBA POR MAYORIA el acuerdo presentado a los integrantes de la Comisión, por lo que se deberá archivar como



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

totalmente concluido, informando a Oficialía Mayor el acuerdo antes citado..-----

ACUERDO 4.- Se pone a consideración de los integrantes el acuerdo propuesto por esta Comisión en atención a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Diputada Mayra Lucila Valdés González, conjuntamente con el Diputado Rodolfo Wall Auriolles y la Diputada Luz Natalia Virgil Orona del Grupo Parlamentario “Carlos Alberto Páez Falcón”, del Partido Acción Nacional, mediante el cual envíe una solicitud al Titular de la Secretaría de Salud de Coahuila, al Dr. Roberto Bernal Gómez, para brinde un informe de cuál ha sido el impacto y el alcance de la Ley de Cardioprotección del Estado de Coahuila de Zaragoza.-----

Una vez leído el contenido de la Proposición del acuerdo, se pone a votación de los integrantes de la Comisión el siguiente acuerdo de comisión. **UNICO.** – Esta Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, solicita a la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado, informe los impactos y avances que ha tendido Ley de Cardioprotección del Estado de Coahuila, con el objeto de conocer si se cuenta con desfibriladores en los inmuebles y/o eventos públicos o privados, si los ayuntamientos cuentan con desfibriladores automáticos externos y si ya se cuenta con beneficiarios de inmuebles que cuenten con áreas de cardioprotección en el Estado. -----

Votando A FAVOR por UNANIMIDAD los integrantes de la Comisión por lo que se aprueba el ACUERDO antes descrito, por lo que se informara a Oficialía Mayor el acuerdo antes citado. -----

ACUERDO 5.- Se pone a consideración de los integrantes el acuerdo propuesto por esta Comisión en atención al oficio enviado por el C. Carlos Hugo Pérez Calderón, subdelegado del sindicato del Hospital General de Torreón, mediante el cual presenta a este H. Congreso un pliego petitorio solicitando la intervención del congreso para agilizar el trámite ante el titular del Ejecutivo federal, para obtener bases, homologación de prestaciones y en especie, además de mejorar las condiciones generales de trabajo para todos los compañeros de contrato y sindicalizado que laboran en dicho hospital, también conseguir más prestaciones y compensaciones para todos los trabajadores por el alto riesgo que asumieron al hacer frente a la pandemia Covid-19 el año pasado.-----

Votando A FAVOR del acuerdo con 2 votos, 4 en contra y 1 abstención, por lo que se DESECHA POR MAYORIA el acuerdo presentado a los integrantes de esta Comisión, informando a Oficialía Mayor para lo que corresponda-----



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO

Se pregunta a los integrantes de la Comisión si alguien quisiera tratar en esta reunión de trabajo algún asunto general-----

No habiendo pedido la palabra ningún integrante de la comisión se da por concluida la presente reunión de trabajo siendo las 16:15 horas del día martes 13 de julio del 2021, firmando al margen la totalidad de los integrantes de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA A 13 DE JULIO DE 2021,
POR LA COMISION DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS
NATURALES Y AGUA.

NOMBRE

FIRMA

DIP.CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MÁRQUEZ
(COORDINADORA)

DIP.OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA
(SECRETARIA)

DIP.JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA

DIP.ÁLVARO MOREIRA VALDÉS

DIP.MARIO CEPEDA RAMÍREZ

DIP.MAYRA LUCILA VALDÉS GONZALÉZ

DIP.TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA, CELEBRADA EL DIA 13 DE JULIO DEL AÑO 2021



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

LISTA DE ASISTENCIA
REUNION DE TRABAJO COMISION DE SALUD, MEDIO AMBIENTE,
RECURSOS NATURALES Y AGUA

13 DE JULIO DE 2021

NOMBRE

FIRMA

DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRIGUEZ MÁRQUEZ
(COORDINADORA)

DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA
(SECRETARIA)

DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA
CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA

HORA
TESORERÍA

DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS

DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZALÉZ

DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA